

El verdadero grupo del individuo es, pues, el agregado de personas susceptibles de sufrir las mismas carencias que él por tener un estigma; su grupo verdadero es, en realidad, la categoría que puede servir para su descrédito (p. 143).

Sin embargo, como la sociología sostiene a veces, todos nosotros hablamos desde el punto de vista de un grupo. La situación especial del estigmatizado reside en que por una parte la sociedad le dice que es un miembro del grupo más amplio, lo cual significa que es un ser humano normal; y por otra, que hasta cierto punto es diferente y que sería disparatado negar esa diferencia. La diferencia en sí deriva, por cierto, de la sociedad, pues por lo general una diferencia adquiere mucha importancia cuando es conceptualizada en forma colectiva por la sociedad como un todo (p. 156).

De este modo, mientras que por un lado se le dice al estigmatizado que es un ser humano como cualquier otro, se le señala por el otro que es imprudente cubrirse o abandonar su grupo. En síntesis, se le indica al mismo tiempo que es igual a cualquier otro y que no lo es (p. 157).

Si, en un primer momento de la narrativa, para Goffman el verdadero grupo del estigmatizado es aquel en que las personas que lo integran comparten los atributos peyorativos que lo identifican, en oposición sostiene que la "comunidad especial de entendimiento" es aquella en que aparecen,

[...] en primer lugar, los grupos étnicos y raciales minoritarios: individuos que tienen una historia y una cultura en común (y a menudo un origen nacional común), que transmiten hereditariamente su calidad de miembros de un grupo, que están en condiciones de exigir signos de lealtad de algunos de los miembros, y que se en-

contran en una posición relativamente desventajosa en la sociedad. En segundo lugar, aquellos miembros de la clase baja que en forma bastante perceptible llevan la marca de su estatus en su lenguaje, su apariencia y sus modales, y que, respecto de las instituciones públicas de nuestra sociedad, resultan ser ciudadanos de segunda clase (p. 181).

Grupos que son tolerados siempre y cuando respeten –o se mantengan en– los límites ecológicos de su comunidad. Sin embargo, en ocasiones, dada la política de despojo y desterritorialización rampante aplicada en zonas definidas como estratégicas para la inversión de capital transnacional con fines de incentivar la reprimarización en la producción de los países periféricos, estas comunidades son sujetas al desplazamiento forzado.

Es así como Goffman descubre para los ojos del lector un mundo donde el intento por limitar las posibilidades de vida del estigmatizado –sea éste un grupo o una persona en lo singular– muestra las distintas formas en que opera la opresión de unos grupos culturales por otros. La manipulación de la información social, el manejo perverso que se haga de la identidad personal y la biografía del estigmatizado, el encubrimiento de sus cualidades, el constante señalamiento y la sobredimensionalización de sus fallas, la ambivalencia y el enmascaramiento de lo real, la cosificación, la credencialización y la carrera moral son algunos de los dispositivos de control a los que el dominante recurre en su paranoia recurrente.

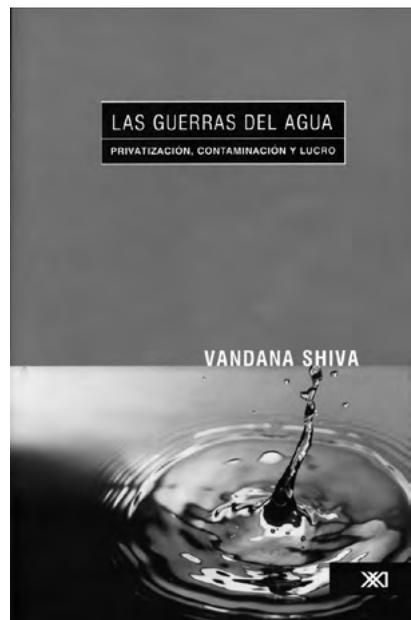
Estigma. La identidad deteriorada es un texto compuesto por reflexiones que hasta la fecha nos permite reconocernos como sujetos de la dominación y a la vez como posibles irruptores del orden que define estereotipos y formas de vida consideradas únicas por su validez moral, en tanto deja de lado a aquellas otras formas

de vida que demandan una política de la diferencia acorde con lo real del contexto de pluralidad cultural existente en el mundo contemporáneo.

•••

Shiva Vandana, *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*, México, Siglo XXI, 2002

Heber Jaimes*



¿Cómo vivimos el agua? Se trata de una pregunta que pareciera carecer de sentido y quizá hasta imposible de responder a nuestro entender. Pero si en cambio preguntamos: ¿cómo vivimos la vida?, parece algo para lo cual tendríamos una respuesta que de seguro basaríamos en la forma como nos relacionamos con el mundo. Así también debemos responder a nuestra pregunta inicial.

Podemos decir que en las ciudades vivimos el agua mediante un grifo o una botella, como una mercancía. Es una re-

* Asistente de investigación del proyecto Atlas de los Sistemas Normativos Indígenas en México, Coordinación Nacional de Antropología, INAH (heber.mjm@gmail.com).

lación que nos parece normal e inocua, y sin embargo desde hace dos décadas vivimos también con el pronóstico de que las guerras del futuro serán por la escasez del vital líquido. Basta consultar cualquier medio, sin importar el día, para encontrar noticias sobre conflictos derivados del manejo del agua como la desertificación, las sequías, la salinización y la contaminación, por mencionar algunas. Si bien las consecuencias ecológicas son graves, no podemos decir menos de las sociales, como los desplazamientos, las hambrunas y las guerras. Resolver el problema del agua es la tarea más urgente de la humanidad.

El agua constituye la base de la vida. Los ciclos hídricos son una serie de procesos de los que forman parte los distintos ecosistemas y así mantienen su equilibrio y el de aquéllos. Toda perturbación de los mares, los ríos, los glaciares, los mantos acuíferos o los bosques genera consecuencias considerables en estos ciclos; esto ha sido bien comprendido por los pueblos indígenas y por eso, incluso ahora, sus calendarios agrícolas se mantienen sujetos a los ciclos hídricos.

En contraste, la agricultura industrial resultado de la llamada "Revolución Verde" de la década de 1950, que buscaba "optimizar" la producción de alimentos, ha extraído agua de los mantos acuíferos al grado de desecarlos; a esto se suma la erosión que han generado los monocultivos y la contaminación por plaguicidas. Las opciones científicas, que son "soluciones de mercado", proponen la implementación de cultivos genéticamente modificados o transgénicos, impulsados de manera férrea por corporaciones biotecnológicas como Monsanto: "Para la compañía, el desarrollo sustentable es la transformación de una crisis ecológica en un mercado de recursos escasos" (p. 97).

Entonces, ¿es la escasez el origen de los conflictos o la forma en que vivimos el agua? A decir de Vandana Shiva, au-

tora del libro *Las guerras del agua. Contaminación, privación y lucro*, la respuesta parte del análisis de la cultura del agua. En la obra se hace un estudio detallado de las causas y consecuencias de la mercantilización del agua; las formas en que la cultura occidental y sus "tecnologías negligentes" han destruido los ciclos hídricos; ciclos conocidos, respetados y aprovechados durante milenios por los pueblos indígenas y campesinos; sujetos sociales actualmente marginados y criminalizados por conservar una cultura donde el agua es sagrada.

La maquinaria detrás de la mercantilización y privatización del agua tiene como piezas fundamentales al Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, que con la filosofía del libre mercado, y actuando a favor de las corporaciones transnacionales, han obligado a los gobiernos de los Estados nacionales a legislar en detrimento de la propia soberanía y contra los derechos humanos y ambientales; ejemplo de esto es el llamado derecho corporativo a contaminar, contrario al derecho humano al agua limpia.

En una exposición de 144 páginas, Shiva muestra un panorama amplio de las catástrofes que ha sufrido su natal India, provocadas por una cultura del agua impuesta desde la que se privilegia la visión del desarrollo capitalista. Si bien gran parte del texto se centra en el contexto de esa nación, encontramos referencias de la misma barbarie padecida en México, Bolivia, Estados Unidos, China, Pakistán, Turquía, Siria, Israel, Jordania, Egipto, Etiopía, Sudán, Uganda, Kenia, Tanzania, Burundi y Ruanda, entre otros.

Las estrategias con que el capital transnacional se apropia del agua han sido consideradas como otra forma de terrorismo, pues se priva del acceso a la misma a quienes hacen un uso sustentable y democrático, legando profundas crisis ecológicas y sociales que se tradu-

cen en verdaderas "guerras del agua".

El "terrorismo corporativo" se justifica en el argumento de que el acceso al agua a través del mercado y el encarecimiento de servicios conducen a la racionalización y conservación del recurso. Sin embargo, "[...] dada la tremenda desigualdad económica, es probable que los económicamente poderosos desperdicien el agua mientras los pobres pagan el precio" (p. 45). Esto es a todas luces una realidad. Por otra parte, el argumento corporativo también omite el hecho de que el aprovechamiento regional y la gestión comunitaria propiciaron la conservación del agua durante miles de años.

Una de las formas más recurrentes y destructivas con que se centraliza el control del agua son las presas, que han probado ser un método infalible para la desintegración de comunidades sustentables que no figuran en las dinámicas del libre mercado: "La Comisión Mundial de Represas estima que los proyectos de construcción de presas han desplazado entre 40 y 80 millones de personas" (p. 79).

El menoscabo en la soberanía de los Estados generado por el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) y los tratados de libre comercio, impulsados por los órganos económicos, aprovechan las tensiones económicas y sociales y el endeudamiento de los Estados nacionales para obligarlos a alinearse a sus políticas de libre mercado, las cuales precisan reformas estructurales de apertura y garantía al capital. Estas dinámicas llevan a decir a la autora que "la elaboración de las políticas ya no está en manos de los gobiernos locales o nacionales, sino dentro del puño de las grandes corporaciones multinacionales." (p. 107).

Mientras que el Banco Mundial promueve la privatización del agua mediante programas de ajuste estructural y condi-

ciones, la OMC instituye la privatización del agua mediante reglas de libre comercio personificadas en el GATS. El GATS promueve el libre comercio de los servicios, incluida el agua, el alimento, el ambiente, la salud, la educación, la investigación, las comunicaciones y el transporte. La OMC promueve el GATS como un tratado "integral", y cita la libertad de los países para liberalizar el comercio progresivamente y desregular poco a poco distintos sectores. En realidad el GATS es un tratado sin respeto a los procesos democráticos nacionales que tampoco rinde cuentas. En muchos casos, los gobiernos no tienen libertad para utilizar los problemas culturales ni los recursos como argumentos en sus negociaciones con la OMC (p. 103).

En México, las condiciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ya han mostrado la verdadera cara de estos acuerdos:

[...] una compañía estadounidense dedicada al manejo de residuos, pudo sacarle 17 millones de dólares al gobierno mexicano en una demanda. Funcionarios mexicanos cerraron el sitio Metalclad para la eliminación de residuos peligrosos en el estado central de San Luis Potosí argumentando inseguridad ambiental. Desafortunadamente, el TLCAN permite a las compañías demandar a los gobiernos por compensaciones en efectivo si un país aplica leyes que "expropian" las utilidades futuras de la empresa. Metalclad involucró esta regla en su demanda y, a la larga, ganó. La intensa oposición de la comunidad a las instalaciones de Metalclad fue irrelevante (p.106).

Lo anterior resulta alarmante si consideramos que un porcentaje considerable del territorio nacional está concesionado a mineras extranjeras, sobre todo de capital canadiense, las cuales estiman

ganancias por miles de millones de dólares –y también requieren millones de litros de agua para la lixiviación–. Si en el mejor de los escenarios para las comunidades afectadas se revocaran las concesiones, el Estado podría ser demandado y condenado a pagos millonarios de compensación por las utilidades futuras que las compañías mineras ya no obtendrían.

Al tránsito de lo público a privado, además de las reformas legales, lo precede una campaña de desprestigio de las paraestatales, donde se responsabiliza a la burocracia por la ineficiencia del servicio, pero "[...] rara vez se considera que el mal desempeño del sector público por lo general se debe a que las paraestatales a cargo de los servicios básicos casi nunca rinden cuentas" (p. 101). La privatización en la distribución del agua acarrea la promesa de servicios eficientes que rara vez cumplen, a lo que se suman incrementos arbitrarios de las tarifas que tampoco se sancionan.

Pero no todo está perdido, pues alrededor del mundo tenemos ejemplos de cómo las resistencias locales han expulsado a los "dictadores del agua". Es el caso de Cochabamba, en Bolivia: "Al quitarles el agua a las corporaciones y el mercado los ciudadanos de Bolivia demostraron que es posible evitar la privatización y que la toma corporativa de recursos vitales puede impedirse mediante la voluntad democrática del pueblo" (p. 114).

En el capitalismo existe una distancia significativa de aquellas culturas que permiten una gestión comunitaria ligada casi siempre a la subjetivación del agua como deidad, relación que se toma como "primitiva". Aunque parece casi imposible una comunión entre lo científico y lo sagrado, comenzamos a comprender a la naturaleza como un todo del que somos parte y cuya destrucción, por encima del interés de algunos, nos afecta a

todos. Gandhi señaló que "[...] la Tierra tiene suficiente para las necesidades de todos, pero no para la avaricia de unos cuantos" (p. 15).

Resultado de los esfuerzos de ecoactivistas que buscan generar conciencia de una nueva relación con la naturaleza, y valorando las experiencias sustentables de los pueblos indígenas y campesinos, la autora propone nueve principios sobre lo que ha llamado la "democracia del agua".

Por ejemplo, el séptimo principio ("El agua es un bien comunal") señala que: "El agua no es un invento de la humanidad. No puede limitarse ni tiene límites. Es, por naturaleza, comunal. No puede ser poseída como propiedad privada ni vendida como mercancía" (p. 50).

En efecto, las guerras del agua se centran en el choque de las formas en que vivimos el agua, mientras la mercantilización acarrea la centralización como dinámica del capital y medio de dominación –llevándonos a las consecuencias fatídicas que padecemos en la actualidad–. Las formas comunitarias y democráticas de administración de los recursos hídricos favorecen la conservación de los ecosistemas y privilegian el desarrollo sustentable en beneficio de todos.

Este libro resulta fundamental en la comprensión de una burocracia global al servicio del capital, realidad a la que quizá despertamos tarde, pues ciertamente son pocos los especialistas capaces de proporcionar una visión holística de un tema tan complejo, trascender del análisis cuantitativo y aun proponer soluciones factibles.

El texto es un logro en todo sentido, de modo que se convierte en una herramienta valiosa para biólogos, antropólogos, juristas, ecologistas y activistas defensores del agua y la vida.

•••